

GODENAU, D., RINKEN, S., MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, A., y MORENO MÁRQUEZ G., (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid, pp. 246

La importancia de la integración social de los venidos de fuera para las sociedades receptoras de inmigración no precisa de ponderación. Es un proceso del que, en no pequeña medida, depende el buen funcionamiento de la sociedad. Y es un proceso siempre en curso, cuya relevancia no mengua por el paso del tiempo. No es de extrañar que haya atraído la atención de científicos sociales desde hace al menos un siglo, por lo menos desde la magistral obra de Thomas y Znaniecki. Desde la escuela de Chicago en el período de entreguerras, si no antes, el estudio de la integración ha figurado de manera prominente en el desarrollo de la sociología. En nuestros días constituye un asunto que se ha situado en el centro de la atención pública en sociedades cada vez más diversas. La integración es un proceso multidimensional, que afecta a numerosas facetas de la vida social, y que muchas veces progresa de manera asincrónica a lo largo de las diferentes dimensiones que

comprende. Y no se trata de un proceso bimodal, que consienta sólo dos grados, cero o uno, sino uno que acostumbra a mostrar diversidad de grados y estadios.

Todo ello —su importancia social, su carácter multidimensional, y la diversidad de estadios en que puede encontrarse en diferentes contextos— ha suscitado desde hace décadas el interés por medir la integración. Puede decirse que tal medición ha constituido una vieja aspiración, pero su realización efectiva se ha visto casi siempre frenada por la complejidad del fenómeno y por las dificultades de encontrar, primero, los indicadores adecuados para la mirada de ingredientes en que se desagregan las principales dimensiones del proceso y para determinar los pesos relativos de éstos, y, después, de disponer de las fuentes estadísticas que permitan medir inequívocamente tales ingredientes.

Ello no obstante, en los últimos años la medición de la integración ha experimentado un formidable salto adelante. El paso de la aspiración a su realización efectiva es en buena parte tributario de esfuerzos impulsados entre otras por instituciones como Eurostat, la Comisión Europea o la OCDE, y por los institutos estadísticos de algunos países. Con unas y otros, y con el concurso de numerosos científicos sociales,

los avances en la materia están entrando en un tiempo nuevo. De ellos da cumplida cuenta el libro que aquí se comenta. Hito especialmente relevante ha sido la propuesta de un conjunto de indicadores consensuados a nivel europeo conocida como la *Declaración de Zaragoza*, emanada de la Conferencia Interministerial Europea sobre Integración (2010).

En esa estela se inscribe el libro de Dirk Godenau, Sebastian Rinken, Antidio Martínez de Lizarondo y Gorka Moreno. No es exagerado decir que éste es un libro inusualmente importante, y ello por varias razones: en primer lugar porque constituye la contribución más importante a la medición de la integración de los inmigrantes en España, y al conocimiento del estado de ésta; en segundo lugar, por el enfoque regional que lo preside, y del que resulta que la medición no sólo se refiera a España sino también a siete regiones o macro-regiones, las correspondientes al nivel NUTS-1 de desagregación geográfica; y, finalmente, porque se trata de un ejercicio susceptible de replicación en años futuros, lo que permitirá hacer un seguimiento de los procesos de integración a lo largo del tiempo. La posibilidad de que el esfuerzo realizado permita «ofrecer actualizaciones periódicas en años venideros, de modo que dicho sistema sienta las bases para un seguimiento longitudinal de los procesos de integración de la población inmigrada» (p. 30) ha constituido un encomiable propósito decididamente perseguido por los autores.

El número de los responsables de esta obra no se limita a los

cuatro antes mencionados, pues en el ciclópeo esfuerzo que tan ambiciosa empresa entrañaba han participado diecisiete investigadores, vinculados todos ellos a cuatro observatorios autonómicos de la inmigración, los de Tenerife, País Vasco, Andalucía y Navarra, y coordinados por los directores de los mismos, destacados conocedores de la realidad migratoria. Es éste un rasgo que adicionalmente singulariza al libro y que merece ser destacado: es el fruto de la colaboración de cuatro observatorios de la inmigración, una figura institucional característica de nuestro paisaje inmigratorio que ha prestado abundantes servicios al conocimiento de la realidad del fenómeno y que es muestra de la empatía desplegada por investigadores y poderes públicos en España. Como lo es el Observatorio Permanente de Inmigración, en cuyas publicaciones se inscribe este libro, y que es otra institución que ha ayudado al conocimiento de la inmigración durante los últimos veinte años.

El fuerte acento puesto por los autores en el enfoque regional es seguramente tributario de la naturaleza regional de los observatorios responsables del proyecto. La perspectiva regional siempre resulta apropiada en la materia, dado que el grueso de las competencias relativas a la integración residen en poderes subestatales, pero lo es especialmente en el caso de un país tan descentralizado y tan estructuralmente diverso como España. En efecto, el objetivo de la obra es, en palabras de los autores, «la creación de un sistema de indicadores de integración a nivel regional que

permita tener en cuenta las diferencias socioeconómicas y estructurales de las Comunidades Autónomas, así como las diversas historias migratorias, composición de las poblaciones inmigrantes, etc. en cada una de ellas», al objeto de «discernir si se pueden observar distintas pautas de integración de las personas inmigrantes en las diferentes regiones» (p. 45).

La construcción de baterías de indicadores que constituye el objeto de la obra ha entrañado un considerable número de tareas: la clarificación conceptual, la revisión de una selección de la literatura internacional en la materia, la elección ponderada de dimensiones o ámbitos de integración y su justificación, la selección de indicadores y el descarte justificado de otros, la búsqueda de datos, el análisis de las fuentes estadísticas disponibles, la adopción de las fórmulas para cada indicador y el análisis de los datos, en enumeración no exhaustiva. El conjunto de ellas ha requerido infinidad de decisiones no siempre fáciles, pero siempre explicadas y justificadas. En la competente revisión de la literatura es elogiable el buen criterio de no dar mucha importancia a los famosos modelos o filosofías de la integración, cada vez menos existentes en la realidad, así como la opción por evitar infructuosos debates nominalistas acerca de un concepto que se ha impuesto internacionalmente y cuyo contenido es demasiado importante como para malgastar energías en la semántica.

La elección de los cuatro ámbitos en los que el libro articula la integración —empleo, bienestar, relaciones sociales y ciudadanía— supone una

innovación respecto de las propuestas de la Conferencia de Zaragoza: amplía la cobertura propuesta por ésta en algunos ámbitos, aumenta el número de indicadores, incluye a la educación en el ámbito del bienestar y añade las relaciones sociales entre autóctonos e inmigrantes como uno de los cuatro ejes.

Los cuatro ámbitos se desagregan en veinticuatro indicadores, basados en trece fuentes estadísticas oficiales, que permiten construir un índice sintético de integración de las poblaciones inmigrada y autóctona. El número de indicadores parece razonable, y todos ellos están bien explicados. Como lo están los indicadores descartados por ambigüedad — porque no está claro si apuntan al progreso de la integración o a lo contrario — o por inadecuada cobertura estadística. Los descartes resultan razonables y están bien justificados.

El libro establece cuidadosamente los requisitos exigibles a los indicadores y a las fuentes, y pone énfasis en la exigencia de que las fuentes sean secundarias, de modo que no sea necesario incurrir en elevados costes para producirlas, lo que contribuirá a que el ejercicio sea replicable cada cierto tiempo. En todo momento se ha buscado operatividad y claridad en la medición, al igual que en la presentación gráfica de resultados, utilizando colores y figuras geométricas que recuerdan a las usadas en el MIPEX. Es una pena que, por limitaciones de las fuentes, lo que se puede medir es la integración de los extranjeros y no la del total de los inmigrantes, que incluiría a los naturalizados.

Es encomiable el esfuerzo por incluir las relaciones sociales como uno de los ámbitos o dimensiones. El papel capital que revisten para la integración no necesita justificación. Los lamentos que se oyen en varios países acerca del desarrollo de *sociedades paralelas* lo atestiguan. Pero es un ámbito especialmente difícil de medir. De hecho los indicadores disponibles para ello sólo dan cuenta de una parte de la dimensión. En particular se echa de menos un indicador que dé cuenta de la frecuencia e intensidad de las interacciones interpersonales voluntarias entre autóctonos y venidos de fuera, más allá de las esferas del trabajo, el deporte o la gastronomía. Es de lamentar que tampoco se disponga de buenos indicadores para la medición de las redes sociales, como los autores reconocen. Y cabe añadir que se echan de menos indicadores que den cuenta de los sentimientos de pertenencia —en ambas direcciones: de los venidos de fuera hacia la sociedad común y de los autóctonos respecto de los inmigrados— o del acceso, o su ausencia, a profesiones prestigiosas, a las élites sociales y a puestos destacados en la sociedad. Como nota menor, parecería que dos indicadores que han sido incluidos en el ámbito de la ciudadanía —la educación infantil y la secundaria no obligatoria— corresponderían más bien al de bienestar. Y parece discutible que un mayor número de menores dependientes por hogar, como ocurre en los extranjeros, sea indicativo de mayor integración.

El producto del esfuerzo es más que una propuesta, como modestamente reza el título del libro:

constituye además una verdadera medición. Los resultados obtenidos permiten identificar los mayores déficits de integración, tras calibrar en qué variables las diferencias entre inmigrantes y autóctonos son mayores y en cuáles menores, o incluso inexistentes. En el ámbito del empleo las mayores diferencias se encuentran en la sobrecualificación, la concentración en ocupaciones elementales (o menos deseables), la temporalidad, el desempleo y la ganancia media. Por el contrario los inmigrantes tienen mayores tasas de actividad y, por ello, de empleo. En el ámbito del bienestar, los mayores déficits residen sobre todo en las dificultades para llegar a fin de mes (la diferencia que más ha aumentado con la crisis), el gasto medio por hogar y el número de personas por habitación; mientras que se observa práctica igualdad en salud percibida y estudios superiores. En este ámbito se percibe un acusado deterioro desde el inicio de la crisis, tanto para los autóctonos como para los inmigrantes. En la esfera de las relaciones sociales, los indicios que apuntan a mayor grado de integración tienen que ver con la posesión de redes sociales y con el estimable grado de aceptación de los inmigrantes por parte de los españoles, mientras palidecen la frecuencia e intensidad de los contactos entre unos y otros. En el ámbito de la ciudadanía destaca la alta proporción de venidos de fuera en situación administrativa regular, en contraste con lo que ocurría en los años del *boom* inmigratorio, y la de los que están en posesión de permisos de larga duración. La tasa de naturalización no desmerece de

la que se observa en los vecinos del norte, mientras que aún es muy bajo el número de personas inscritas para ejercer el derecho de sufragio y el de los electos. Las tasas de participación en los niveles de educación no obligatorios siguen siendo bajas. Es de destacar que a lo largo de la crisis ha aumentado la aceptación de los inmigrantes por la población española, al igual que el grado de regularidad documental y las residencias de larga duración, elementos todos ellos de gran relevancia para la integración.

El cuadro que deparan los resultados de la medición —veinticuatro indicadores multiplicados por siete regiones— es extraordinariamente variopinto, hasta el punto de hacer difícil su inteligibilidad. Hay tantos árboles que resulta difícil ver el bosque. El fuerte acento puesto en la medición a escala regional, perfectamente comprensible por las razones antedichas, no facilita la inteligibilidad de los resultados. Como los autores reconocen, «al enfocar el análisis en las diferencias entre distintas regiones de España se tiende a desenfatar la tónica común que pudiera existir» (p. 171). Es éste un riesgo sensible. Por un lado, el obligado nivel de desagregación estadística NUTS-1 fuerza al lector a estar constantemente recordando qué Comunidades Autónomas comprende cada una, o al menos cinco de ellas, que son macro-regiones, porque las otras dos, Madrid y Canarias, son Comunidades singulares, lo que por cierto, aunque comprensible, resta homogeneidad al patrón de desagregación. Por otra parte, el mosaico resultante es de gran complejidad, porque los

clusters regionales resultantes para cada ámbito de medición, e incluso casi para cada indicador, muestran considerables variaciones y en direcciones dispares. Cabe pensar que más de un lector hubiera preferido que ese énfasis regional fuera compatible con uno no menor para el conjunto de España; y que hubiera incluido un análisis de las diferencias entre extranjeros en las distintas regiones.

Para arrojar luz y disipar brumas, un capítulo final trata de responder «a la pregunta de si estas diferencias regionales obedecen a algún patrón discernible y si, en su caso, es factible elaborar una tipología de perfiles regionales respecto a los procesos de integración» (p. 171). El esfuerzo en esa dirección, tan meritorio como refinado, realizado mediante la elaboración de índices sintéticos para el nivel NUTS-1 y de análisis de *clusters*, depara resultados interesantes y ofrece material para la discusión. Uno de los principales hallazgos es «la contraposición entre la combinación de mayores niveles de desigualdad material y menor desigualdad en derechos y convivencia en las regiones de Nordeste, Noroeste y Madrid, por un lado, y la menor desigualdad material combinada con mayor desigualdad en derechos y convivencia en las regiones de Centro, Este y Sur» (192).

Este hallazgo, como otros similares, suscita un problema conceptual, incluso filosófico. Parece razonable medir el grado de integración de los venidos de fuera comparando sus niveles con los de los nacionales, pero ello puede deparar resultados perversos. Por

ejemplo, es altamente discutible que el hecho de que las diferencias entre unos y otros sean menores en materias tan importantes como el empleo o el bienestar en regiones como Canarias o Centro (NUTS-1 que no comprende a la Comunidad de Madrid) sean indicativas de mayor grado de integración, cuando ello se explica porque los autóctonos están peor que en otras regiones. Es comprensible que las diferencias entre autóctonos e inmigrantes estén muy afectadas por los respectivos niveles de los autóctonos, pero no tanto que ello haga aparecer como niveles superiores de integración a valores que en sí mismos pueden ser inferiores. En efecto, padecer más desempleo y menos bienestar sugiere un menor grado de integración —de la parte que en la literatura se suele describir como material o estructural—, cualquiera que sea la situación de los autóctonos. Y aunque la alternativa diste de estar clara, el asunto merece reconsideración.

Además de suponer una extraordinaria inversión de tiempo y esfuerzo, el libro es resultado de una profunda y rigurosa reflexión conceptual, analítica y metodológica. Constituye una aportación de primer orden al conocimiento de la integración de los inmigrantes en España, y un instrumento para su continuada medición en años venideros. No queda sino recomendar encarecidamente su lectura, tanto a los estudiosos del fenómeno como a responsables institucionales; y desear que tenga el eco y la utilidad que merece. Ojalá dé lugar a un debate sobre las vitales materias que trata, y que éste sea vivo

y sostenido. Entre otras varias, el libro tiene la gran virtud de haber proporcionado los mimbres para el mismo.

JOAQUÍN ARANGO
*Catedrático de Sociología en la
Universidad Complutense de Madrid*

DELPINO, M. A., ROLL, D., BIDERBOST, P., eds. (2013). *Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, Secretaría General Iberoamericana, pp. 575

Durante el tránsito entre el siglo xx y el siglo xxi, España pasó de ser un país de emigrantes a convertirse en un país de acogida de inmigrantes. Hasta mediados de los años setenta los españoles continuaban saliendo a los países europeos en busca de trabajo, como hicieron a comienzos del siglo xx hacia América: principalmente a Argentina, Uruguay, Venezuela, Cuba y México. Seguían así un patrón iniciado siglos atrás con experiencias de migración, asentamiento y retorno. A finales de 1998, el 1,8% de la población española había nacido en otro país; en 2009 la población de origen extranjero superó el 11%. En 2011, más de seis millones setecientos mil personas que vivían en España habían nacido fuera, y alrededor de un millón de ellas se había nacionalizado.

En pocos años, España se convirtió en el primer país receptor de inmigrantes de la Unión Europea y,